

2
20-12

Como ^{on} V.

En virtud de lo que U. E.
me prebiere en Oficio
de 27 de Febrero proximo
anterior y de Real Orden;
quedo entendido haver
se servido su Magestad
nombrar Director de
la Real Casa de Amor-
tizacion a D.^{no} Manuel
Sixto Espinosa, que
lo es del Banco Nacio-
nal de S.^{no} Carlos, por
nombramiento de su
Magestad, con retene.
de este Empleo por el
tiempo que fuese ^{on}



su soberano agrado
Nro Señor Gué
ci V. C. m. a. d. Mad.
y Mayo 3 a 1798.

E. m. a.
E. V.

Sup
D. Ramón V. m. a. d. d. m. a. d.
a



Exmo V. D. Juan, a la vedra.

ado
Euc
ad.
98.

~~...~~



STO. JOSE DE BACONA

LA FACULTAD DE

TEOLOGIA

